

Al C. Inspector de Policía,
Presente.

Sírvase usted proceder a la busca y aprehensión del soldado ANDRÉS LOZANO MARTÍNEZ, que perteneció al 37^o. Batallón de Infantería, a quien se le instruye proceso por el delito de desertión; al efecto le transcribo la media filiación del expresado soldado: "Hijo de Bonifacio y de Elena Martínez, natural de Tepatitlán Jal., de 26 años, jornalero, soltero, de 1.68 cm. de estatura, pelo castaño, cejas negras, ojos pardos, color moreno - claro, nariz ancha, frente grande, boca pequeña, labios gruesos, - barba escasa. Señas particulares no tiene."

Lo digo a Ud. para su cumplimiento y sírvase -
darme cuenta con el resultado.

Atentamente.

SUPRACIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, Jal., 24 de julio de 1928.

El Presidente del C. Municipal,



N^o 547